



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

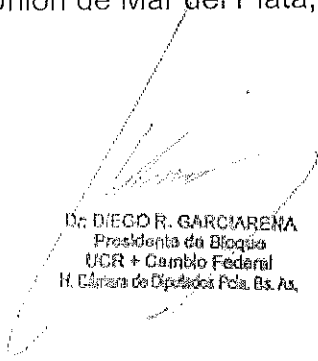
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el 100° aniversario del Club Atlético Unión de Mar del Plata,
a celebrarse el 1 de diciembre del corriente año.


Dn. DIEGO R. GARIARENA
Presidente de Bloque
UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



EXPTE. D- 1688 126-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

El Club Atlético Unión de Mar del Plata, es una institución social y deportiva fundada el 1 de diciembre de 1926, cuya historia y desarrollo lo convierten en un espacio fundamental para la promoción del deporte, la integración social y la formación comunitaria.

Desde sus orígenes, el Club Atlético Unión ha estado profundamente vinculado a la vida social y deportiva marplatense. Su sede, ubicada en la calle 9 de Julio N° 3749, constituye desde el año 1942 el punto de encuentro de generaciones de deportistas, socios y familias que han encontrado en la institución un ámbito de pertenencia y desarrollo.

En sus primeros años, el espacio funcionó principalmente como salón de fiestas y sede de tradicionales kermeses, reflejando el fuerte componente social y comunitario que caracterizó históricamente al club. Con el paso del tiempo, dichas instalaciones fueron transformándose hasta consolidarse como un gimnasio deportivo, acompañando el crecimiento institucional y la expansión de sus actividades.

El deporte ha sido uno de los pilares centrales de la identidad del club. El fútbol y el básquetbol constituyen históricamente sus disciplinas más destacadas, desarrollando una intensa actividad competitiva y formativa. En particular, el fútbol ocupa un lugar significativo dentro de la historia reciente de la institución, destacándose el ascenso a la Primera B Nacional en el año 2015 y su participación en competencias nacionales como la Copa Argentina. Actualmente, el club continúa participando activamente de la Liga Marplatense de Fútbol.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

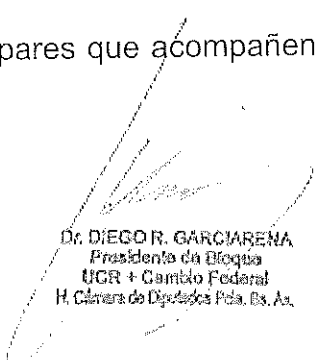
Asimismo, el Club Atlético Unión ha promovido el crecimiento de múltiples disciplinas deportivas, entre ellas básquet masculino y femenino, vóley, patín artístico, gimnasia aeróbica y artes marciales, ampliando las oportunidades de participación y fortaleciendo su perfil polideportivo.

La tarea desarrollada por la institución excede ampliamente lo estrictamente deportivo. A través de sus actividades, el club cumple una función social fundamental, promoviendo valores como el esfuerzo, la solidaridad, el trabajo en equipo, la disciplina y el sentido de pertenencia. En este sentido, constituye un espacio de contención, integración y formación para niños, niñas, jóvenes y adultos de la comunidad marplatense.

La trayectoria del Club Atlético Unión refleja el valor que poseen los clubes de barrio como pilares del entramado social y comunitario. Son espacios donde se construyen vínculos intergeneracionales, se fortalecen identidades colectivas y se generan oportunidades de desarrollo personal y social a través del deporte y la participación comunitaria.

Reconocer la historia y el aporte del Club Atlético Unión implica poner en valor el compromiso sostenido de una institución que, a lo largo de un siglo, ha contribuido de manera significativa al desarrollo deportivo y social de la ciudad de Mar del Plata.

Por todo lo expuesto, es que solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.



Dr. DIEGO R. GARCARENA,
Presidente de Bloque
UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.